

# Director de nuestra Policía Nacional se reúne con comunitarios de La Victoria

Cumpliendo con su rol de garantizar tranquilidad a la ciudadanía, el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director general de nuestra Policía Nacional, realizó un #DiálogoconlaComunidad, en el distrito municipal de La Victoria, en Santo Domingo Norte, para conocer de forma más directa, las necesidades de esa localidad. La señora Juana Claudio, representante de la Mesa de Seguridad Ciudadana de La Victoria, dio las palabras de bienvenida al acto. Luego se continuó dando la oportunidad de participación a los representantes de los diferentes sectores de la comunidad, quienes pudieron exponer sus diferentes inquietudes.

El primero en tomar la palabra fue Juan Astacio Rivera, coordinador de las juntas de vecinos de La Victoria, quien presentó al director general sus quejas, entre estas, aumentar la presencia policial, así como mejorar las condiciones para que los agentes puedan realizar su trabajo, ya que carecen de vehículos para realizar su labor de manera adecuada. De su lado, Juan Evangelista Jiménez, habló en representación de los comerciantes de la demarcación. Pidió la reincorporación de los retenes en puntos estratégicos, por considerar que cuando existían había más control. Manifestó también que se hace muy necesario en la comunidad un plan para detener los motoristas, que viven calibrando.

Mientras que Nelson Martínez, quien representó a los ganaderos, comunicó que se necesita una mayor presencia para detener el robo de ganado, situación que genera a los ganaderos pérdidas millonarias, cada año. Por lo que es urgente detener el "cuatrерismo" en la zona. Finalmente, se manifestaron Manuel Abad, representante de los motoconchistas

y Bartolo Moreno, quienes de manera particular presentaron una serie de problemáticas y sus posibles soluciones para devolver la tranquilidad a ese sector que tanto trabaja y se esfuerza por mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas que habitan en la zona.

El mayor general Bautista Almonte, respondió positivamente a las inquietudes del sector y aseguró que desde la Policía Nacional se trabaja para reforzar con más personal la dotación policial, así como también en poner mano dura contra los motoristas que manejan de forma irresponsable poniendo en peligro la vida de los demás. En el mismo modo, comunicó que mejorará las acciones para la eliminación del “cuatrerismo”, en toda la demarcación. El acto, que fue celebrado en el salón parroquial de la iglesia San Antonio de Padua, agrupó a los principales líderes comunitarios de la zona, quienes expresaron las carencias que tiene el servicio policial en la zona, así como las posibles soluciones a esas dificultades.

El encuentro fue coordinado por la dirección regional de Santo Domingo Norte, dirigido por el general Máximo Báez Aybar, junto con los moradores del lugar. Además, participaron los generales Vittini Durán, director Antinarcóticos de la Policía Nacional y el magistrado José Tavarez, procurador fiscal de la provincia Santo Domingo, así como diferentes oficiales que dirigen los diferentes destacamentos de jurisdicción que participó en este #DiálogoconlaComunidad número 14. Iniciativa de nuestra Policía Nacional que se implementa para buscar soluciones a las problemáticas de las comunidades, junto a los comunitarios, porque la seguridad ciudadana es una responsabilidad de todos y todas.

Como cada vez que Bautista Almonte se reúne con comunitarios, les explicó a todos cómo utilizar la aplicación móvil “Tu PoliciApp RD”, con la que cualquier persona puede reportar todo tipo de situación que afecte la convivencia segura y la construcción de comunidades pacíficas.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 17 de julio, 2018

Santo Domingo, RD.



---

# **Entregan RD\$1.4 MM a hijos de dos policías caídos en el cumplimiento de su deber**

El Programa de Protección a Víctimas de Violencia que lleva a cabo el Ministerio de Interior y Policía y nuestra Policía Nacional, entregó este martes la suma de RD\$1,400,000.00 a los hijos de dos policías que cayeron abatidos, mientras realizaban sus labor de proteger a la ciudadanía.

El acto de entrega fue encabezado por el ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul, y el director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte.

Bautista Almonte, al entregar la asistencia a las tutoras legales de los niños beneficiados, recordó a los familiares de los agentes caídos que “nunca estarán solos, porque ambas instituciones estarán ahí para ayudarlos y porque fueron hombres que perdieron la vida sirviendo a su país a través de la institución del orden”.

La referida asistencia fue entregada a los parientes del raso Yamel Medina, quien perdió la vida el 15 de septiembre del 2016, durante un enfrentamiento con el reconocido antisocial “Dani Z” en Cambita Garabito, provincia San Cristóbal. Con su

partida a destiempo, el alistado dejó en la orfandad a dos niños de cuatro y dos años, respectivamente.

A cada menor se le entregó la suma de RD\$350,000.00 para un total de RD\$700, 000.00.

Mientras que a un niño de dos años, hijo del raso Jael Cristian Montilla Hernández, quien falleció el 13 de agosto del 2017, fue beneficiado con la suma de RD\$700,000.00.

Se recuerda que el alistado perdió la vida al ser atacado a tiros por desaprensivos que se transportaban a bordo de una motocicleta, luego que la patrulla motorizada en la que prestaba servicio en el municipio de Los Alcarrizos le ordenara a los agresores detenerse.

En la entrega de las asistencias también estuvieron presentes Ercido Amarante Diez, director del gabinete ministerial de Interior y Policía, y responsable de las políticas monetarias de la referida institución, así como Ercida García, responsable de estos programas.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 17 de julio, 2018

Santo Domingo, RD.

---

## **Policía Nacional apresa hombre con 22 armas de fuego**

Nuestra Policía Nacional continúa arreciando con las acciones preventivas en cada rincón del país, con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana, preservar el orden público y enfrentar a los detractores de la ley.

Por esa razón, miembros de una patrulla de nuestra Policía Nacional apresaron a un hombre que viajaba en una motocicleta, portando una mochila en la que transportaba 22 armas de fuego de distintos tipos y calibres, en el sector de Villa María, Distrito Nacional.

Se trata de Ricardo Beltré Beltré, residente en el barrio 27 de Febrero, transitaba en una motocicleta por la avenida Duarte a esquina Ana Valverde, donde la citada patrulla le ordenó detenerse.

Los agentes policiales, al requisar la mochila que éste llevaba, detectaron que tenía en su interior nueve revólveres y 13 pistolas de distintas marcas y calibres.

Beltré Beltré alegó que las armas no eran de su propiedad, sino de una empresa privada que presta servicios de seguridad a distintas empresas, propiedad de nacionales chinos radicados en el país.

Nuestra Policía Nacional reveló que solo dos de las 22 armas ocupadas están registradas, ocho son de fogueo y las diez restantes no aparecen registradas en el Ministerio de Interior y Policía, por lo que se realiza una investigación para establecer su procedencia.

Igualmente, la Policía Científica realiza pruebas de balísticas con las armas ocupadas para determinar si éstas han sido utilizadas en algún hecho de sangre o violatorio de las leyes dominicanas.

El detenido y las armas ocupadas fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 17 de julio, 2018

Santo Domingo, RD.

---

# **Policía Nacional desmantela oficina migratoria clandestina donde se falsificaba visas**

Cumpliendo su deber de perseguir a los violadores de las leyes, nuestra Policía Nacional apresó durante un allanamiento en Santo Domingo Oeste, a una mujer que operaba una oficina clandestina donde se falsificaban visas hacia los Estados Unidos.

Yaniris del Carmen Clase Reyes, de 50 años, fue detenida en el residencial Don Gregorio, en Pantoja, Santo Domingo Oeste, quien era investigada por uso fraudulento y falsificación de documentos y trata y tráfico de personas.

Clase Reyes fue detenida por miembros de la División Especializada de Investigación contra Delitos Migratorios (Deidem) de nuestra Policía Nacional, junto a representantes del Ministerio Público, por violación a los siguientes artículos del Código Penal Dominicano: el 147, sobre Falsedad en escritura pública o auténtica, de comercio o de Banco; el 150, sobre Falsedades en escrituras privadas, y el 405, sobre Bancarrotas y Estafas.

En la oficina clandestina de migración, las autoridades ocuparon una impresora, dos computadoras personales Laptops, 30 libretas de pasaportes dominicanos, varios sellos gomígrafos, y secos de diferentes instituciones públicas y privadas, así como de distintas universidades.

También ocuparon cientos de formularios D-160 para solicitud

de visado de paseo hacia los Estados Unidos, cientos de tarjetas de representación y promoción de asesoría migratoria, cientos de hojas en blanco selladas, copias de matrículas de vehículos y una gran cantidad de cédula de identidad y electoral.

Ocuparon además, una gran cantidad de títulos de propiedad, cartas de trabajo, cartas bancarias, contratos de venta de muebles e inmuebles, así como una gran cantidad de hojas en blanco y timbradas, y varias cajas de whiskies.

La detenida fue trasladada al Departamento de Investigación de Falsificaciones en el Palacio del cuerpo del orden, a fin de continuar las investigaciones antes de ser puesta bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 17 de julio, 2018

Santo Domingo, RD.

---

## **Senado de la República respalda Policía Nacional**

El director de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, recibió este lunes el respaldo de una comisión integrada por miembros del Senado de la República Dominicana, en un almuerzo reunión realizado en el Club de Oficiales de la institución del orden, ubicado en el palacio policial.

La comisión estuvo integrada por la senadora Cristina Lizardo,

de la provincia Santo Domingo, y sus homólogos provinciales Charlie Mariotti, por Monte Plata; Euclides Sánchez, de La Vega; Amílcar Romero, Duarte; Rafael Calderón, Azua; Edis Mateo, Barahona; Luis René Canaán, Hermanas Mirabal; Manuel Paula, Bahoruco, así como también Rubén Cruz, vocero del Senado.

El senador por la provincia de Hato Mayor, Rubén Cruz, manifestó que desde el Congreso Nacional, específicamente desde el Senado de la República, se trabaja “hombro con hombro a la gestión del mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, para el progreso de una mejor sociedad”.

Mientras que por parte de nuestra Policía Nacional estuvieron presentes, además del director, el subdirector del cuerpo del orden, general Neivis Luis Pérez Sánchez, así como el inspector General, general Rafael A. Cabrera Sarita.

Durante más de una hora, los altos oficiales y los legisladores intercambiaron ideas en pro de seguir reforzando la transformación policial en que está inmersa nuestra Policía Nacional.

---

## **Policía Nacional persigue hombre que mató a otro tras apuesta**

Nuestra Policía Nacional mantiene firme su compromiso de fomentar una cultura de paz y convivencia pacífica, razón por la cual ha hecho diferentes llamados con el objetivo de exhortar a los ciudadanos a resolver los conflictos,

recurriendo al diálogo y la concertación para evitar hechos trágicos.

Además, estas recomendaciones son para mostrar que la violencia no es la respuesta ante situaciones adversas que se producen entre dos o más personas.

En esta ocasión, nuestra Policía Nacional trabaja en la identificación y captura de un hombre que ultimó a otro porque supuestamente la víctima se negó a pagar una apuesta de 200 pesos en una pelea de gallos televisada, en un hecho ocurrido en un colmado del sector San Carlos, del Distrito Nacional.

El informe preliminar explica que George Luis de los Santos Sánchez, de 36 años, falleció a causa de heridas por arma de fuego cuando era atendido por una unidad del Servicio Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911.

Testigos del hecho dijeron que el hombre fue ultimado por una persona no identificada frente a un colmado del lugar, con quien habría sostenido una riña hace varios días.

Explicaron que el conflicto se produjo porque De los Santos Sánchez, supuestamente se negó a pagar una apuesta de 200 pesos que su agresor le ganó durante una pelea de gallos televisada en el citado colmado.

Explicaron que ayer el desconocido llegó en una motocicleta al colmado donde estaba De los Santos Sánchez, a quien, sin mediar palabras, le hizo varios disparos.

El fiscal actuante en el caso entregó a los familiares del occiso su cartera conteniendo la suma de RD\$15,000.00, su cédula de identidad y otros documentos personales. Mientras que nuestra Policía Nacional profundiza las pesquisas a los fines de dar con el paradero del agresor para apresarlos y ponerlos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 16 de julio del 2018

Santo Domingo, RD.

---

# **Policía Nacional exhorta proteger niños durante vacaciones**

Los pequeños de la casa ya están de vacaciones de verano. Al no coincidir con el calendario laboral de los padres, muchos niños y adolescentes se quedan largas horas solos en la casa, enviados a ciudades del interior o aumentan las actividades fuera del hogar, lo que eleva el riesgo de accidentes domésticos.

Nuestra Policía Nacional a diario maneja casos de accidentes y muertes de menores de edad producto de asfixia por inmersión, calcinamiento, electrocución, intoxicación, entre otras lamentables circunstancias, muchas de ellas previsibles.

Un ejemplo de esta realidad son los reportes de ahogamiento de menores en balnearios de la localidad donde, en algunas ocasiones, son enviados por sus padres a pasar sus vacaciones.

El más reciente caso es el de un niño de 12 años, y sus dos hermanitos de 8 y 6 años, respectivamente, quienes murieron el domingo 15 de julio tras lanzarse a una laguna ubicada en el paraje Cayacoita de la sección Cruce de Cayacoa, municipio San José de los Llanos, de San Pedro de Macorís.

Otro hecho lamentable ocurrió el 8 de julio en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, donde un niño de tres años

falleció a causa de asfixia por cuerpo extraño en la vía aérea, luego de tragarse un objeto de plástico con el que jugaba junto a otro menor, mientras estaban sentados en la parte trasera de un vehículo que transitaba por la carretera de Uvero Alto.

Atentos a esta esta realidad, nuestra Policía Nacional solicita la colaboración de los padres y adultos para crear e implementar acciones preventivas de seguridad a los fines de que estas pérdidas lamentables no sigan ocurriendo.

Una de las medidas preventivas que los padres deben aplicar es, dentro de lo posible, no dejar a sus hijos solos en el hogar; de hacerlo, es preciso que se le informe a algún vecino para que lo supervise y haga una inspección en el interior y el exterior de la casa.

Tras la supervisión en el hogar, se recomienda eliminar los elementos u objetos que representen peligro para los chiquillos. Otra medida es colocar los materiales químicos como detergentes, fármacos, pinturas, etc., fuera de su alcance. Además, es importante mantener cerradas las cisternas, tanques de agua y de gas. Advertir a los niños sobre las zonas de alambrado eléctrico y todos lo que supone riesgo, puesto que producto de estos factores, muchos menores han perdido la vida.

Sería positivo que los adultos a cargo de menores traten siempre de acompañarlos y aumentar el grado de vigilancia en los balnearios. Para ello es necesario informarse previamente sobre las condiciones de la playa, río o piscina que se pretende visitar. Es importante también aconsejar a los niños sobre lo negativo de hacer piruetas y juegos peligrosos dentro del agua.

Por otro lado, es costumbre de muchas familias enviar a los niños y niñas a pasar las vacaciones en casa de otros parientes. En este caso, se recomienda mantenerse comunicado

con sus hijos y el adulto a su cargo; informar si el menor es alérgico a algún alimento, sustancia u objeto en particular y no olvidar mandarlos con sus medicamentos y su carné de seguro médico.

En ese orden, es importante estar pendiente para identificar cualquier cambio de conducta de su hijo, luego de regresar a casa tras llegar de viaje. Es pertinente que cada familia adopte estas recomendaciones conforme a la realidad de cada una de ellas.

La vida de nuestros niños, niñas y adolescentes es un bien preciado, por eso ninguna medida está de más. Recuerda que estamos laborando para tu familia los siete días de la semana, las 24 horas al día, y que nuestra Policía Nacional trabaja sin descanso para garantizar su seguridad.

No olvides que ante cualquier situación en que necesites ayuda o auxilio, nuestros agentes están preparados para brindarte una asistencia de calidad y oportuna, la cual puedes solicitar en el destacamento más cercano, así como también a través de nuestra aplicación móvil "TuPoliciaAppRD".

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Lunes 16 de julio, 2018

Santo Domingo, R.D.

---

**Detienen 47 personas en  
flagrante delito durante**

# patrullaje mixto

Unas 47 personas encontradas y detenidas en flagrante delito es el resultado, esta semana, del operativo mixto que realizan agentes de nuestra Policía Nacional y miembros de las Fuerzas Armadas de República Dominicana, con el propósito de dar respuesta a cualquier incidente que se pudiera presentar y que afecte la convivencia ciudadana pacífica.

En ese sentido, y con el fin de prevenir acciones delictivas, perseguirlas e investigarlas, tal y como manda la Ley Orgánica de nuestra Policía Nacional 590-16, agentes de la institución también detuvieron a 12 personas que se encontraban prófugas, tras la comisión de distintos delitos.

En el operativo mixto, realizado para fortalecer la seguridad en todos los puntos del país, también se ha prestado especial atención a la recuperación de vehículos. Al respecto, fue retenido un vehículo con denuncia de robo, así como otros ocho identificados por ser utilizados en actos delictivos.

Fueron recuperadas 27 de armas de fuego y retenidas por falta de documentación unas 33. Nuestros agentes ocuparon 40 armas de fabricación casera y 740 armas blancas.

También, fueron retenidas tres motocicletas con denuncia de robo y dos por participación en delitos. Además, fueron ocupadas 352 porciones de marihuana, 16 de cocaína y 34 de crack.

El operativo mixto iniciado el pasado miércoles 4 de julio, se realiza en todo el territorio nacional para reforzar las labores de prevención de la delincuencia y seguir fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana de República Dominicana para aportar en la construcción de comunidades pacíficas.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Domingo 15 de julio, 2018

Santo Domingo, R.D.

---

# **Policía apresa dos hombres acusados de matar dos hombres en Santiago**

Nuestra Policía Nacional, dando continuidad a su labor de garantizar la seguridad ciudadana y detener a todos aquellos que de una u otra forma infrinjan las leyes, apresó a dos hombres que el pasado viernes ultimaron de varios impactos de bala a dos personas, en la ciudad de Santiago.

Los detenidos fueron identificados como Víctor Toribio Toribio (a) Panca, y Luis Rafael Díaz Ramos (a) Rafito, acusados de haberle quitado la vida a Ramón Antonio Tejada de la Cruz, de 66 años y a Alberto Minaya Toribio, de 54.

Los imputados fueron apresados mediante varios allanamientos autorizados mediante orden judicial y en presencia de un representante del Ministerio Público.

A los detenidos se les ocupó RD\$41,000.00, las vestimentas que estos llevaban puestas al momento de cometer el crimen, así como también dos cascos protectores con los que se cubrieron el rostro durante el homicidio.

Al ser cuestionados verbalmente, los detenidos expresaron que cometieron el doble asesinato porque fueron contratados por un hombre a quien solo identificaron como Jaime y/o el Negro, de quien agentes de nuestra Policía Nacional activan su localización.

También se determinó que la persona que contactó a los apresados para cometer el doble crimen, Marluis Rubén Rosa Gómez (a) chico, quien hasta el momento no ha sido apresado.

Los detenidos expresaron que para ejecutar los homicidios les ofrecieron la suma de RD\$300,000.00 pesos y les entregaron el arma de fuego utilizada en el crimen, la cual devolvieron luego de haber cumplido el encargo.

Señalaron que el asesinato de los dos hombres fue motivado por conflictos entre miembros del sindicato de transporte al cual pertenecía Alberto Minaya Toribio, quien se desempeñaba como control de una ruta del transporte público de Santiago.

Por el hecho las autoridades también persiguen a otro hombre solo identificado como Alexander el cojo, quien facilitó la motocicleta en la que se los detenidos se desplazaban al momento de cometer el hecho. Mientras que varias personas fueron arrestadas para fines de investigación.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Domingo 15 de julio, 2018

Santo Domingo, R.D.

---

**Director de la Policía  
Nacional supervisa  
construcción de destacamento**

# en Nigua

El Director de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, se trasladó este sábado a la comunidad de San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal, para supervisar la construcción de un moderno destacamento de la institución, con el cual se elevará la calidad de servicio de protección de los que residen en esa zona.

Durante la visita, Bautista Almonte conversó con varios moradores del sector para darle apoyo a su gestión y al trabajo contra las acciones delictivas.

El titular de nuestra Policía Nacional agradeció la confianza de los moradores que se le acercaron, reiterando que la institución del orden trabaja día y noche para enfrentar a aquellas personas que se apartaron de las buenas costumbres y las leyes por la que todos los dominicanos de rigen, con el fin de llevar una vida en orden y en paz con lo demás conciudadanos.

La nueva edificación contará con todas las facilidades para que los agentes puedan hacer un trabajo más digno en beneficio de los moradores de esta populosa comunidad.

Nuestro director policial estuvo acompañado por el coronel Frank Felix Duran Mejía, director de Comunicaciones Estratégicas, entre otros altos oficiales de servicios en Nigua.